











2022 2024

# Plan Municipal de Desarrollo

Lic. María Elizalde Ruelas

PRESIDENTE MUNICIPAL



# Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 Municipio de Mocorito, Sinaloa

·H. Ayuntamiento Constitucional de Mocorito
·Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal
·Universidad Autónoma de Occidente

Hidalgo N° 32, Centro Histórico, Mocorito, Pueblo Mágico, Sinaloa, C. P. 80800

> Ismael Inzunza Sosa Coordinación y edición

Mario Enrique Fernández Aguilar Diseño editorial

Editado y hecho en México a los 29 días del mes de abril del año 2022

### **CABILDO DE MOCORITO**

PRESIDENTE MUNICIPAL C. María Elizalde Ruelas

SÍNDICO PROCURADOR C. Enrique Parra Melesio

REGIDOR C. Yaqueline Mabel Arce Armenta

REGIDOR C. José Silvano Higuera Meraz

REGIDOR C. Edith Berenice Rodríguez López

REGIDOR C José Luis Sánchez Félix

REGIDOR C. Irma Arroyo Rentería

REGIDOR C. Nadia Lizbeth Mejía López

REGIDOR C. Juan Fernando León García

REGIDOR C. Abby Veneranda López Espinoza

REGIDOR C. Walter Pérez López







Lic. María Elizalde Ruelas
PRESIDENTA MUNICIPAL

Lic. Eduardo Daniel Robles Sánchez
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C.P. Jaime Enrique Angulo López
TESORERO MUNICIPAL

Lic. Lizeth Jacqueline Sánchez López
OFICIAL MAYOR

Lic. José Ismael Inzunza Sosa
ASESOR DE PRESIDENCIA

A.E. Lily López López SECRETARIA PARTICULAR

Lic. Irais Haydeé Parra Lau SECRETARIA DE PRESIDENCIA

Lic. Jessy Martínez Sauceda DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

C. Julián R. Arce Verdugo COORDINADOR DE LOGÍSTICA Y EVENTOS

Ing. Julio M. Serrano Soto JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VINC. EDUCATIVA

Ing. Irene Yesenia Mazo Márquez
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Cap. Óscar Guinto Marmolejo
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

Lic. Valentín Alapizco Arce
COORDINADOR MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

**Arq. Fernando Najar López**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Mtra. Noemí Mojardín López DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL

Profra. Florina Castañeda López
DIRECTORA DE ATENCIÓN CIUDADANA

C. Ma. Guadalupe Payán Gutierrez

DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Lic. José José Norzagaray Parra DIRECTOR DE TURISMO

Lic. Marcio Estrada Leyva
DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Lic. Abraham Vicente Camacho González
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

Mtra. Yesenia Peña Ramírez
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA

Lic. Héctor Felipe Espinoza Lara
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

Profra. Irma Josefina Castro Sosa DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

Lic. Luis Alejandro Sánchez Vega DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

C. Santos Ernesto Castro Parra

JEFE DE MAQUINARIA

Lic. Daniel Ramírez Cota

Lic. Jesús Martín Juárez Gutiérrez
COORDINADOR DE ECOLOGÍA

C.P. Macario López López TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Lic. Ennio Salas Gastélum COORDINADOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Dr. Aurelio Zazueta Robles
COORDINADOR DE SALUD

#### PARAMUNICIPALES

Dr. Jesús Guillermo Galindo Castro PRESIDENTE DEL SISTEMA DIF MOCORITO

Lic. Karla Leticia Barrancas Medina DIRECTORA DEL SISTEMA DIF MOCORITO

C. Héctor Guadalupe Prado Ibarra
GERENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
YALCANTARILLADO DE MOCORITO

C. Pedro Sánchez Inzunza DIRECTOR DEL MUSEO "TIGRES DEL NORTE"





Lic. María Elizalde Ruelas
PRESIDENTE

Lic. Ismael Inzunza Sosa
COORDINADOR GENERAL

Lic. Eduardo D. Robles Sánchez
SECRETARIO

**Dr. Martín León Santiesteban**SECTOR ACADÉMICO

C. Patricia López Aguilar
GOBIERNO FEDERAL

Lic. Carlos Alberto Cabrera González
SECTOR PRIVADO

Lic. Adrián Gaxiola Medina SECTOR SOCIAL

Lic. Luis de Jesús Verdugo Galindo RESPONSABLE DE INDICADORES





# **SÍNDICOS MUNICIPALES**

**SAN BENITO** 

C. Micaela Rochín Acosta

**PERICOS** 

C. Rolando Contreras Zazueta

**ROSAMORADA** 

C. Irlán Tiburcio Olivas Guerrero

**EL VALLE** 

C. Ramón Ariel Márquez García

**CERRO AGUDO** 

C. Rey Remberto Rodríguez Gallardo

**MELCHOR OCAMPO** 

C. Jesús Lara García





H. AYUNTAMIENTO DE MOCORITO

5



Siempre tengan un plan, pero sobre todo crean en él, porque como todo en la vida, nada sucede por accidente, ni el éxito ni el fracaso.

Con esa firmeza, la presente administración municipal a mi cargo, con la cual habremos de transitar durante el periodo constitucional 2022-2024 está más que lista y preparada para enfrentar los retos que marcan una nueva era en donde las formas de gobernar han cambiado para bien, porque vivimos en tiempos marcados por una modernidad que nos obliga a dar mejores resultados, herramientas innovadoras que permiten un mejor manejo y optimización de recursos y por ende, mayor transparencia y menos corrupción. Sin embargo, hoy en día, ya no hay pretextos para que los resultados sean tangibles y contundentes impulsores de bienestar.

Hoy ya no bastan los buenos deseos para gobernar, se requieren hechos concretos, acciones que solamente se pueden aterrizar mediante una eficiente estrategia de planeación, coherente y acorde con las líneas e ideas encarriladas en el proyecto de la Cuarta Transformación que encabeza nuestro Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, sin dejar de mencionar los ejes que rigen el desarrollo de nuestro productivo estado de Sinaloa, el cual dirige en ese mismo sentido nuestro Gobernador Rubén Rocha Moya.

En este ejercicio gubernamental, Mocorito asume ese compromiso con mucha responsabilidad para garantizar el bienestar de las familias mocoritenses. Una transformación cimentada bajo este Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, el cual representa la columna vertebral de nuestro eminente éxito, la determinación, la buena planificación y la perseverancia con que vamos a luchar estos tres años. Porque creemos en un mejor futuro, mismo que desde hoy vamos a traer al presente a través de cada paso y cada objetivo aquí plasmado para establecer y orientar todo el esfuerzo que realizará nuestro funcionariado municipal, y así sumarnos a la consigna de nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador y poner nuestro granito de arena, complementado con la participación ciudadana para transformar la vida pública, lograr el desarrollo del país, y el bienestar de las y los mexicanos.

Porque hoy más que nunca Mocorito se está ¡Transformando Contigo!

Sinceramente,

María Elizalde Ruelas PRESIDENTA MUNICIPAL



# **MISIÓN**

Atender las necesidades colectivas de la población mocoritense a través de un gobierno coordinado y eficiente. Asimismo, darle atención a todos los sectores sociales y productivos en sus demandas y actividades mediante la inclusión, la apertura y la digna función pública para garantizar el desarrollo municipal en lo social, lo económico, lo institucional y lo humano.



# **VISIÓN**

Convertir a Mocorito en un municipio de bienestar mediante la inversión pública y privada, los servicios públicos de calidad, la coordinación con el estado y la federación, y la atención oportuna a zonas marginadas. Transformar a Mocorito en una tierra aún más fértil para el turismo, el sector primario y el desarrollo de las familias.





# **VALORES**

Solidaridad Respeto Fraternidad Inclusión Justicia Empatía

# **CONTENIDO**





	Cabildo	
	Gabinete	2
	COPLADEM	
	Síndicos Municipales	4
	Misión, Visión y Valores	
	Perfil Sociodemográfico y General del Municipio (INEGI)	
	Proceso de Integración del Plan Municipal de Desarrollo	13
•	Eje 01 – Buen Gobierno	
	1.1 – Finanzas Sanas, Austeridad y Transparencia	18
	1.2 – Gobierno Abierto y Atención Ciudadana	19
	1.3 – Órgano Interno de Control	20
	1.4 – Seguridad Pública y Protección Civil	20
	1.5 – Cooperación y Colaboración	21
	Eje 02 – Bienestar	
2	2.1 – Bienestar Integral	25
	2.1.1 – Desarrollo Social, Vivienda y Asistencia Social	26
	2.1.2 – Perspectiva de Género	
	2.1.3 – Jóvenes	
	2.1.4 – Educación	
	2.1.5 - Cultura	
	2.1.6 – Deportes	
	2.1.7 – Ecología y Desarrollo Sostenible	
	2.1.8 - Salud y COVID	
	2.2 – Bienestar y Productividad	
	2.2.1 – Desarrollo Económico para Todos	
	2.2.2 – Agricultura y Ganadería	
	2.2.3 – Turismo	

1QI

3	Eje 03 – Infraestructura  3.1 – Obras para el bienestar  3.2 – Atención a la sequía e infraestructura en materia de drenaje, agua potable, alcantarillado y saneamiento  3.3 – Urbanización  3.4 – Infraestructura para salud, educación y sectores vulnerables	55 56
	3.5 – Transformemos Juntos Mocorito	57
	Eje 04 – Servicios Públicos	
4	4.1 – Alumbrado	63
	4.2 – Parques y jardines	
	4.3 – Agua potable	
	4.4 – Recolección de basura	
	Alineación estratégica	69
	Indicadores	70
	Bibliografía	<b> 77</b>







# Perfil Demográfico y General del Municipio

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 del INEGI, la población mocoritense es de



Sinaloa, en ese mismo censo presentó una población de

3,026,943

Es importante mencionar que presentamos una reducción poblacional respecto al 2010.





LA MITAD DE LA POBLACIÓN TIENE 34 AÑOS MENOS

**PERSONAS EN** EDAD DE DEPENDENCIA

**EN EDAD PRODUCTIVA** 

2,800.6 representa el

del territorio estatal



**Densidad** de población

(Hab./km<sup>2</sup>)

Total de viviendas habitadas (1.4 % del total estatal)

**Promedio** de ocupantes por vivienda

**Promedio** de ocupantes por cuarto

Población que lenguna indígena

20 personas

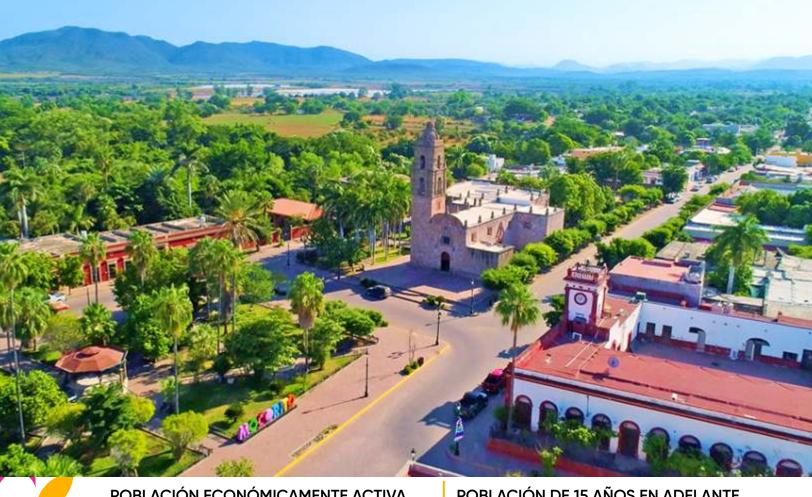
Lengua indígena más frecuente:

Población que se negra o 170 personas

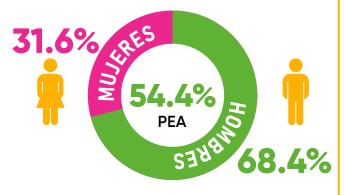
El 6.6% de la población tiene algún tipo de discapacidad

60 MAS

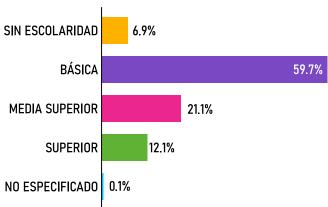


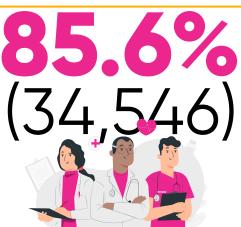


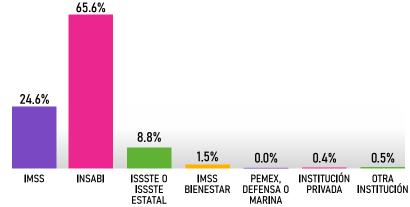
#### POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA



#### POBLACIÓN DE 15 AÑOS EN ADELANTE SEGÚN NIVEL DE ESCOLARIDAD







de los mocoritenses tienen acceso a servicios de salud.

MARINA







# Proceso de Integración del Plan Municipal de Desarrollo

El reto que representa encabezar gobiernos locales, y muy en específico gobiernos municipales es cada vez más grande y la gestión pública en municipios como Mocorito requiere de profesionalismo, empatía, visión y compromiso.

Este Plan Municipal de Desarrollo es producto de una agenda multidisciplinaria que recogió las voces de mocoritenses del norte, del sur, de la sierra, de los valles agrícolas y de los sectores sociales y productivos que tienen al municipio de pie. Uno de los principales desafíos que tenemos es generar una plataforma de gobierno que encauce la eficiencia, la eficacia y el compromiso en todos los rubros y áreas del gobierno municipal. El gobierno, sus recursos y su infraestructura tienen que ser generadores de bienestar, esa es la encomienda para todo nuestro equipo de funcionarios y colaboradores.

Las nuevas condiciones demandan de las organizaciones municipales una mayor capacidad para predecir los resultados, una administración más rigurosa de la información de sus procesos, una capacitación más especializada de sus funcionarios, una mejora sustantiva de la administración de la información al interior de la organización y la adopción más formal y comprometida de un estilo de administración. (Arriagada, 2002)

Además, es un trabajo coordinado con el Cuerpo Académico de Estudios Económicos y Socioculturales del Turismo de la Universidad Autónoma de Occidente.

Durante estos primeros meses de gestión municipal se llevaron a cabo 8 mesas de trabajo bajo el formato de foros con la ciudadanía y los distintos sectores sociales y productivos del municipio.

# Instrumento de medición ¿Qué quiere la gente?

0

Población

Tamaño de la muestra

Ser mayor de 18 años 800 cuestionarios

distribuidos por sindicatura

Alcance del estudio Municipio

de Mocorito

Técnica de recolección de datos

Selección aleatoria simple

Trabajo de campo

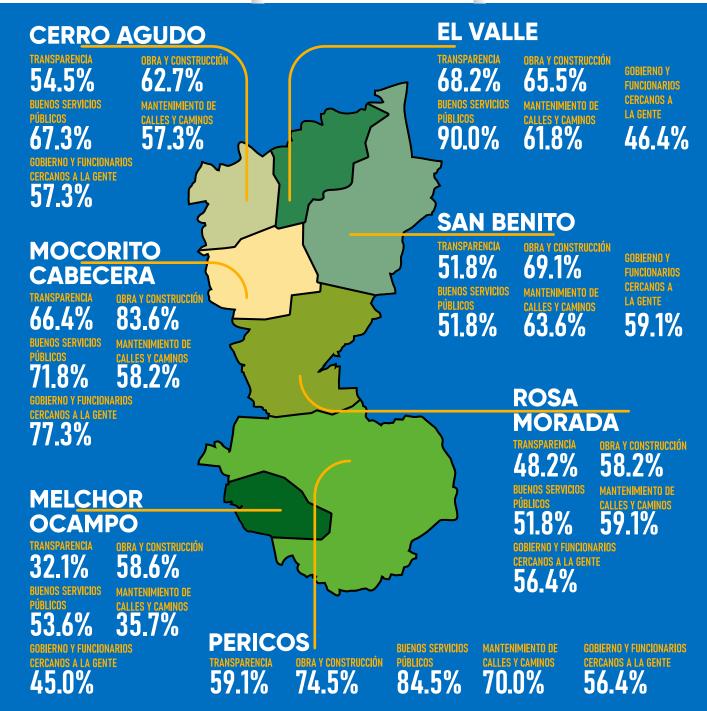
Levantamiento presencial para garantizar la confiabilidad del estudio

Resultados

Presentados por porcentajes y promedio

Grado de confiabilidad

Intervalo de confianza 95% y error de +/-3.5













# 1.1 – Finanzas sanas, Austeridad y Transparencia

El buen manejo financiero va más allá de rendirle buenas cuentas a los entes auditores (Auditoria Superior de la Federación y Auditoria Superior del Estado). Es de suma importancia que los buenos resultados emanados por las instituciones encargadas de vigilar el gasto público sean también un medio para que la ciudadanía sienta confianza y perciba de manera tangible esos buenos manejos financieros.

Incrementar la recaudación del municipio a través de los descuentos a multas y recargos es una estrategia ya probada y comprobada, por lo tanto, apoyando a los contribuyentes, estos nos apoyan a nosotros como gobierno, aplicar de manera austera y responsable el gasto corriente, así como poner la información financiera, contable y administrativa al alcance de los mocoritenses es un compromiso primordial de este ayuntamiento. Es importante mencionar que disminución de la deuda pública y las finanzas estables seguirán siendo prioridades.

Hay que tomar en cuenta que en el municipio mexicano juega un rol importante y fundamental la contraloría interna que se encarga de "vigilar el cumplimiento de la normatividad de la administración pública municipal, así como la definición de estrategias de supervisión y control gubernamental, recibir quejas ciudadanas, vigilar el ejercicio del gasto, dictaminar sobre responsabilidades administrativas de los servidores públicos y presentar denuncia ante las autoridades competentes" (Cejudo, Ríos, 2009, p. 6).

En materia de transparencia, el compromiso es sólido: que la ciudadanía mocoritense acceda a los datos, información y archivos que sea de su interés.

Desde la Unidad Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública se impulsará lo siguiente:

nanzas estables seguirá	n siendo prioridades.	3	
ACCIÓN	ESTRATEGIA	META	OBJETIVO
Realizar y solicitar capacitaciones y talleres dirigida al funcionariado público del sujeto obligado.	Generar una serie de charlas de sensibilización y capacitación sobre las prácticas eficientes y efectivas de la transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública.	Capacitar al 100% del personal de mando alto y medio obligado a promover la transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública.	Crear un entorno de mayor comprensión en lo referente a la transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública con los funcionarios del H. Ayuntamiento der Mocorito.
Actualizar la información requerida de las obligaciones de ransparencia del H. Ayuntamiento de Mocorito.	Coadyuvar con las unidades administrativas para que la información contenida en las obligaciones de transparencia sean publicadas en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y el portal oficial del municipio.	Recabar y difundir la información administrada por este sujeto obligado, cumpliendo trimestral, semestral y anualmente al 100% con las actualizaciones de las obligaciones de transparencia.	Aplicar los criterios y lineamientos pre-escritos por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa y Cumplir con lo marcado dentro de la Ley.
mpulsar la Transparencia Proactiva y Gobierno Abierto.	Sustanciar actividades que promuevan la identificación, generación, publicación, difusión y reutilización de información adicional a la establecida por la normatividad LTAIPES.	Disminuir asimetrías de la información, propiciar relaciones horizontales entre grupos sociales y de éstos frente a las autoridades, mejorar los accesos a trámites y servicios, optimizar la toma de decisiones de autoridades o ciudadanos y detonar mecanismos de rendición de cuentas efectivas.	Generar conocimiento público útil, enfocado a las necesidades de sectores de la sociedad y permitir que los ciudadanos tengan canales para participar y colaborar en la toma de decisiones así como la difusión de información adicional a lo establecido en la Ley.
Dar respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública dentro de la plataforma nacional de transparencia.	Realizar los trámites internos necesarios para localizar y entregar la información pública requerida para responder las solicitudes de acceso a la información pública en los términos marcados por la ley.	Responder en tiempo y forma el 100% de solicitudes de atención ciudadana.	Garantizar a los ciudadanos a conocer la información pública, sin justificar su utilización, así como a ser informados sobre asuntos del sujeto obliga. Y cumplir con lo marcado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de

Sinaloa.



# 1.2 – Gobierno Abierto y Atención Ciudadana

El concepto de gobierno abierto, además de ser garante de transparencia, tiene que ver con la inclusión del ciudadano a las tareas públicas y de gobierno. El ayuntamiento de Mocorito ha de ser un referente en cuanto a participación y atención ciudadana.

Merino y Hernández (2019) señalan que "en México, la apuesta en materia de fiscalización, transparencia, anticorrupción y de archivos ha sido el diseño de sistemas en donde la coordinación entre instituciones fuertes, que ya existen es clave en este concierto de cooperación. Ahora bien, es necesario que en este gran diseño los municipios sean considerados porque representan al nivel de gobierno más cercano a las personas y son los que padecen de una serie de complicaciones que pudieran incidir en una amenaza para la consolidación de los sistemas referidos" (p. 61).

Por primera vez, el gobierno municipal cuenta con una Dirección de Atención Ciudadana que hace posible, principalmente, lo siguiente:

- Recepción de solicitudes y expresiones comunitarias, de colonia y personales.
- Acompañamiento ante trámites de la Secretaría del Ayuntamiento, de Obras Públicas, de la Tesorería Municipal, etcétera.
- Certificados y formatos de vacunación contra el Covid-19 100% gratuitos.
- Constancias de la Clave Única de Registro de Población (CURP) 100% gratuitas.
- Coordinación entre las principales áreas de quejas y solicitudes ciudadanas (Obras Públicas, Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, Servicios Públicos y Maquinaria)



## 1.3 - Contraloría Interna

La contraloría interna del ayuntamiento tiene su raíz en el Órgano Interno de Control, y es este ente quien con toda la facultad jurídica y fiscal se encarga, entre diversas cosas, principalmente del control, vigilancia y fiscalización de la hacienda pública municipal (entendamos como hacienda pública a los recursos financieros, inmuebles

y materiales). Asimismo, desde lo administrativo, el Órgano Interno de Control vela por el correcto funcionamiento de las tareas propias del gobierno municipal y de quienes las ejercen (los funcionarios).

# 1.4 – Seguridad Pública y Protección Civil

Las tareas de seguridad pública y protección a la ciudadanía corren a cargo de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y la Coordinación Municipal de Protección Civil. Es importante tener presente que estas tareas se comparten entre los tres niveles de gobierno. Las características geográficas, territoriales y demográficas de Mocorito requieren de especiales y estratégicas acciones en la materia. El marco jurídico bajo el cual el municipio como instancia de gobierno actúa es el Bando de Policía y Buen Gobierno, sin embargo la coordinación interinstitucional (con la Guardia Nacional. con el Ejército Mexicano, con la Marina Armada de México, con la Policía Estatal y con la Fiscalía General del Estado) fortalece. amplía y complementa la normatividad, y por efecto la paz y la prevención del delito.

La constante capacitación de la corporación, la coordinación interinstitucional de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, y la aplicación de la Ley son la fórmula para un Mocorito seguro.

En materia de vialidad, serán todas las unidades exhortadas y monitoreadas al buen manejo y conducción, sin embargo, la necesidad primordial es poner orden a las motocicletas y a los motociclistas, cuyo uso y número ya a la alza cada año.



# 1.5 – Cooperacióny Colaboración

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Mocorito complementa, durante este periodo de gestión, sus funciones a través de convenios de colaboración de distintas áreas: en materia agraria, en materia fiscal, en materia académica, en materia de capacitación, etcétera. Desde el arranque de este periodo de gobierno, existen los siguientes:





Convenio de Colaboración con la Dirección de Asuntos Agrarios de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Sinaloa



Convenio de Colaboración con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa



Convenio de Colaboración con la Universidad Autónoma de Occidente



Convenio de Colaboración con la Fundación Mayla Protectora de Animales A. C



Convenio de Colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Humanos



Convenio de Colaboración con el Órgano Gestor de Destino del Évora A. C. en coordinación con los Ayuntamientos de Angostura y Salvador Alvarado, respectivamente.



Convenio de Coordinación en materia de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial con la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Sinaloa







Convenio de Colaboración con la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Sinaloa



Convenio de Colaboración con la Universidad Autónoma de Sinaloa



Convenio de Colaboración con el Patronato Impulsor del Deporte Sinaloense A. C.



Convenio de Colaboración con la Congregación Mariana Trinitaria



Convenio de Colaboración y Cooperación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia



Convenio de Colaboración con el Centro Penitenciario del Évora

















Todos los niveles de gobierno deben ser precursores de bienestar, para el caso de los gobiernos nacionales y los gobiernos estatales, la generación de políticas de bienestar tiene una amplia gama de maniobra, recursos e infraestructura. En el caso de los gobiernos municipales o ayuntamientos, particularmente el del Municipio de Mocorito, la implementación de acciones, programas y políticas en este rubro es más cercana y cálida con las comunidades, las colonias y la ciudadanía en general.

Tenemos la firme idea de que el presupuesto, cualquiera que sea el rubro a invertir, debe ser un medio generador de bienestar.

# 2.1 – Bienestar Integral

El bienestar, visto desde una perspectiva integral, abarca todas las áreas del gobierno municipal, es decir, el gobierno debe generar bienestar desde la obra pública, desde las acciones en favor del medio ambiente, desde la agenda de los jóvenes, los obreros y las mujeres, desde la política agrícola y pecuaria, desde la digna provisión de servicios públicos, o desde acciones en favor de la economía, etcétera.

El objetivo para estos tres años de gobierno es que, absolutamente todas las instancias del ayuntamiento, trabajen de manera coordinada en una agenda de bienestar integral, la cual se desglosa a continuación.



# 2.1.1 – Desarrollo Social, Vivienda y Asistencia Social

Desde la Dirección de Desarrollo Social del Ayuntamiento y desde el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia se impulsan acciones diversas en favor de los sectores vulnerables, la niñez, los adultos mayores y la ciudadanía en general.

#### **PROGRAMAS SOCIALES**

ACCIÓN	ESTRATEGIA	META	OBJETIVO
Entrega de despensas	Coadyuvar con las unidades administrativas para que la información contenida en las obligaciones de transparencia sean publicadas en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y el portal oficial del municipio	-72 Comunidades beneficiarias. -2,134 Despensas mensuales	Promover una alimentación sana en los menores y sus familias en condiciones de riesgo y vulnerabilidad
Entrega de desayunos fríos y calientes	Distribuir en primarias y jardines de niños la cantidad de desayunos que les corresponde, siendo acompaños por el área de nutrición	-71 Primarias -52 Preescolares -75 Comunidades en todo el municipio. -4,200 Niños beneficiados	Contribuir al mejoramiento nutricional, de la población infantil de preescolar y primaria con desnutrición o en riesgo

#### VOLUNTARIADO DEL SISTEMA DIF MOCORITO

ACCIÓN

Trabajar para el bienestar de las familias vulnerables del municipio de Mocorito

- -Campañas de Donación.
- -Hacer eventos para recaudar fondos.
- -Gestionar donaciones:
- Comerciantes
- •Familias •Funcionarios

META

Hacer entrega de manera personalizada todo tipo de apoyo tomando en cuenta las necesidades más prioritarias

Sostener y fortalecer los valores humanos de la comunidad, atención y servicio

OBJETIVO

**ESTRATEGIA** 

#### CASAS DE CUIDADO DIURNO

#### **ACCIÓN**

Brindar alimentación a personas adultas de bajos recursos económicos del municipio de Mocorito.

#### **ESTRATEGIA**

Por medio de un estadio socioeconómico se realiza la valoración para que asista al espacio que ocupa la Casa de Cuidado Diurno.

#### **META**

Brindar:

- -3,600 Desayunos
- -3,600 Comidas

#### **OBJETIVO**

Atender de manera personalizada a los adultos mayores, brindándoles alimentación saludable para una mejor calidad de vida.

#### **ADULTOS MAYORES**

#### **ACCIÓN**

-Atención a la población en general que requiera tramitar credenciales del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores

-Visitas periódicas a cada club del municipio de Mocorito



#### **ESTRATEGIA**

- -Visita a clubes realizando diferentes actividades, tales como:
- •Juegos de mesa
- •Bordados de costura
- •Pintura en tela y tejido
- Platica con psicólogas





#### **META**

Apoyar los clubes en las diferentes comunidades con un total de 180 visitas

-Entregar un total de 360 credenciales de INAPAM



#### **OBJETIVO**

Este organismo público es rector de la política nacional a favor de las personas adultas mayores, teniendo como objetivo general, coordinar, promover, apoyar, fomentar, vigilar y evaluar las acciones públicas, estrategias y programas que se derivan de ella, de conformidad con los principios, objetivos y disposiciones contenidas en la ley de los derechos de las personas mayores

#### **GUARDERÍA DIF MOCORITO**

#### **ACCIÓN**

El Centro de Atención Infantil es un lugar dedicado al cuidado y atención infantil operado por una persona que se desempeña como responsable del área, otra como asistente educativo y una tercer encargada de la alimentación de los menores, todas de bidamente capacitadas por Sistema DIF Nacional.

HINH



#### **ESTRATEGIA**

Es atender a todos niños / niñas de las edad de 1 hasta los 5 años, cuyos padres, madres o encargados estén estudiando de tiempo completo, trabajando o adiestrándose, son calificados para recibir los servicios de cuidado y desarrollo de niños.



#### **META**

Ofrecer servicios de excelencia, con la intención de contribuir al bienestar y sano desarrollo de los niños/as, buscando colaborar a que las nuevas generaciones sean productivas y con buenos valores.

#### **OBJETIVO**

Brindar apoyo a madres trabajadoras de escasos recursos económicos, que tienen la necesidad de albergar y proteger a sus hijos durante el tiempo que ellas laboraron.

Buscamos colaborar a que las nuevas generaciones sean productivas y con buenos valores.

El ambiente esta creado para desarrollo integral de los niños.

#### TRABAJO SOCIAL



#### **ACCIÓN**

- -Entrega de diferentes apoyos funcionales:
- Auxiliares auditivos
- •Sillas de ruedas
- •Muletas
- Bastones
- Certificados de Discapacidad
- Carta de Bajos Recursos Económicos
- Recursos Económicos -Dictámenes médicos
- -Canalizaciones al CREE (Centro de Rehabilitación y Educación Especial) Sinaloa.



#### **ESTRATEGIA**

Realizar entregas de manera personalizada, por medio de reuniones en comunidades

-Eventos en el municipio



#### **META**

- -Hacer entrega de más de 180 apoyos funcionales en todo el municipio de Mocorito
- -Entrega de 180 certificados de discapacidad
- -120 Cartas de bajos recursos económicos
- -180 dictámenes médicos
- -120 canalizaciones CREE (Centro de Rehabilitación y Educación Especial) Sinaloa



#### **OBJETIVO**

Apoyar con diversas gestiones a personas de escasos recursos económicos para coadyuvar en la solución de sus situaciones y mejorar su calidad de vida.



#### **REHABILITACIÓN**

#### ACCIÓN



Brindar servicios a todas las personas que requieran fisioterapia con diagnostico que afectan los sistemas; esquelético, muscular, nervioso, linfático y respiratorio.

#### **ESTRATEGIA**



Atender mediante:

- •Mecanoterapia
- Termoterapia
- •Electroterapia
- •Hidroterapia
- ·Estimulación temprana.
- •Ultrasonido terapéutico.
- Infrarrojo
- •Parafina

#### **META**



Proporcionar atención equivalente a 360 pacientes o más en el transcurso del 2022.

#### **OBJETIVO**



Mejorar la salud de los pacientes ayudándolos a conseguir los máximos niveles posibles de independencia y calidad de vida, disminuyendo el dolor, restaurando una función de pérdida y recuperando el movimiento.

#### **ODONTOLOGÍA**



#### **ACCIÓN**

Consultas Dentales



#### **ESTRATEGIA**

Dar consultas dentales en el área de Odontología ubicada en DIF Mocorito la cual está localizada en la cabecera municipal

Prestar servicios dentales en las comunidades y sindicaturas aledañas



#### MET/

Atender 1350 pacientes anuales



#### **OBJETIVO**

Proporcionar a la población en general los medios necesarios para mejorar su salud bucal y ejercer control sobre los problemas bucales que se puedan presentar a los pacientes.

#### NUTRICIÓN

#### **ACCIÓN**

- -Asesoría en diferentes temas.
- Consultas de nutrición
- -Guía para las personas con diferentes enfermedades
- -Tomar peso y talla



#### **ESTRATEGIA**

Platicas a niños y adultos mayores cor material didáctico y con diferentes dinámicas para mejorar su calidad de vida

#### **META**

- -Nuestra meta es firmar niños saludables y reducir enfermedades tanto en niños como en adultos mayores.
- -Proponer innovar y mejorar la calidad nutricional y con ello la calidad de vida de cada persona.



# $\bigcirc$

#### **OBJETIVO**

- -Diseñar planes alimenticios saludables en las pláticas de nutrición
- -Mejorar las actividades y equilibrio en niños



comunidad en situaciones de implicación penal como:

- •Denuncias por maltrato infantil •Denuncias por delitos que
- ameriten penas

Audiencias penales

comunidad, además de implementarlo en el calendario anual, para dar seguimiento

se perciba la presunción de algún delito que amerite penal de cárcel

Distribuir información sobre el Mes del Testamento

boletines, trípticos, para distribuirlos en las diferentes comunidades dando a conocer la información del testamento.

Implementar en el mes de septiembre (Mes del Testamento) y darlo a conocer todo el año Que las personas conozcan e identifiquen la importancia de hacer su testamento

Dar a conocer a la comunidad la regulación de estado civil de las personas

Apoyar a la comunidad cuando se requiera el trámite de modificación de su estado civil (casados, solteros)

Llevarlos a cabo todo el año, para que se vea el apoyo que recibe la comunidad, además de implementarlo en el calendario anual, para dar seguimiento

Apoyar a la comunidad para que realicen sus trámites de una manera más fácil y práctica

Brindar apoyo, información y importancia de tener en orden su acta de nacimiento

Colaborar con comunidad, para extemporáneos, que necesitan para que su acta de nacimiento Consolidar en la comunidad el apoyo, que recibirán de esta dependencia en cualquier momento en necesidad de realizar dichos trámites

-Dar a conocer el apoyo que se brinda en DIF MOCORITO para resolución de sus actas de nacimiento, matrimonio o defunción, además de que identifiquen, la forma en la que esta trabaja en conjunto con otras dependencias en este caso con registro civil.

#### **DESARROLLO COMUNITARIO**



#### **ESTRATEGIA**

Actividad a realizar:
•Preparación de alimentos
calientes y nutritivos
•Cada mes muestra de
alimentos con productos
locales

#### **META**

Que la población vulnerable cuente con alimentos calientes para su nutrición.

#### **OBJETIVO**

Contribuir a la seguridad alimentaria de la población vulnerable con alimentos nutritivos y accesibles.

Seguimiento a los productos agrícolas:

**ACCIÓN** 

Entregar un subsidio cada

mes para los Espacios de

Alimentación, Encuentros

y Desarrollo (EAEYD).

•Granjas Avícolas •Panadería Capacitar a los grupos de desarrollo encargados de los proyectos productivos.
-Dar la oportunidad de proyectar su negocio a otras comunidades y en la cabecera municipal.

Presentar su programa de trabajo y coordinarse con el Sistema DIF Municipal para el desarrollo de sus proyectos. Adquirir habilidades para el mismo grupo pueda bajar recursos y económicos, mejorar su calidad de vida.

Programa Permanente de Valores

Que las personas a participar realicen dinámicas donde involucren a sus familias y población en general. Lograr que la sociedad practique sus valores en los personal, familiar y social. Impulsar la solidaridad entre los habitantes de la comunidad, a través de pláticas, conferencias y dinámicas.











## PSICOLOGÍA

ACCIÓN	<b>ESTRATEGIA</b>	META	OBJETIVO
Consulta de terapia psicológica	Terapia psicológica: •Familiar •Individual •De pareja	Atender al mayor número de personas y familias de todo el municipio de Mocorito	Brindar tratamiento terapéutico psicológico a la comunidad, en problemas emocionales y cognitivoconductuales.
Atención psicológica	<ul> <li>Evaluación psicológica a elementos policiacos del municipio</li> <li>Comparecencias en el juzgado mixto</li> </ul>	Otorgar perfiles psicológicos certeros para la integración de nuevos elementos y la permanencia de los ya integrados	Colaborar con seguridad pública del municipio en la aplicación y calificación de pruebas psicológicas Brindar asistencia psicológica a los menores de edad en las audiencias dispuestas por el juez
Transformando con valores	•Llevar a cabo dinámicas recreativas y de sensibilización en las escuelas primarias del municipio	Fomentar los valores universales en las escuelas primarias del municipio	Promover los valores universales a través de la realización de dinámicas recreativas y psicológicas en las escuelas primarias, a través de la convivencia entre padres e hijos.
PANNASIR (Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Riesgo)	•Platicas •Actividades recreativas y deportivas •Concursos	Atender al mayor número de personas y familias de todo el municipio de Mocorito	Prevenir y atender riesgos psicosociales en niños y jóvenes del municipio a través de actividades que informen y concienticen a esta población
Programa de valores	•Dinámicas psicológicas en escuelas •Dinámicas psicológicas laborales •Cuentos en escuelas	Promover un valor por mes en escuelas, colonias, centro recreativos y en la población en general	Prevenir y atender riesgos psicosociales en niños y jóvenes del municipio a través de actividades que informen y concienticen a esta población

En materia de vivienda, vamos a llegar a los mocoritenses a través de las siguiente acciones:

ACCIÓN	ESTRATEGIA	META	OBJETIVO	
Programa asistencia para la construcción y/o mejoramiento de vivienda (cuartos dormitorios o baños)	Construir cuartos habitacionales o baños a familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad	Se pretende construir 20 cuartos dormitorios y 10 baños por año	Mejorar la calidad de vida de las familias mocoritenses, teniendo espacios de vivienda dignos y habitables	
Promover el programa "Transformando Comunidades", convenio con Congregación Mariana Trinitaria (CMT)	Otorgamiento insumos para el mejoramiento de vivienda (cemento y/o mortero) a precio accesible para los mocoritenses	Beneficiar mediante el subsidio de CMT a las familias de Mocorito, con 200 toneladas de (cemento y/o mortero)	Contribuir para las familias mocoritenses tengan acceso a materiales de calidad para la construcción a más bajos costos y de esta forma puedan mejorar y/o ampliar sus viviendas, dignificando su calidad de vida	
Promover el programa "Transformando Comunidades", convenio con Congregación Mariana Trinitaria (CMT)	Otorgamiento insumos para el almacenamiento de agua a precio accesible para los mocoritenses	Beneficiar mediante el subsidio de CMT a las familias de Mocorito, con 100 unidades de tinacos y/o cisternas	Contribuir para que las familias mocoritenses tengan acceso al abastecimiento de agua en sus viviendas	
Recibir, registrar y verificar solicitudes para la construcción de cuartos dormitorios y/o baños	Visitar las familias de las comunidades que metieron solicitud para el programa de vivienda	Verificar todas las solicitudes que se hayan recibido desde el inicio de la administración a través de la Dirección de Desarrollo Social	Confirmar que las familias siguen viviendo en la misma comunidad, así como que se encuentran en una situación de vulnerabilidad y/o pobreza extrema.	
Atención ciudadana	Acompañamiento en gestiones y trámites administrativos	1,000 ciudadanos al año	Garantizar que la ciudadanía acceda a las d i f e r e n t e s convocatorias y apoyos de los distintos niveles de gobierno.	
Conformación de Comités de Participación Social	Conformar un comité por cada obra a realizar en las distintas comunidades del municipio	150 comités durante el periodo general de gobierno municipal	Fomentar la inclusión de la comunidad en la toma de decisiones y en la elaboración/ejecución de proyectos de beneficio a dicha	



comunidad.



# 2.1.2 – Perspectiva de Género

Aunque el tema de género ha de estar en las agendas de, absolutamente, todas las áreas del gobierno, las políticas orientadas a ese rubro han de direccionarse desde el Instituto Municipal de las Mujeres, el cual trabaja con programas propios del ayuntamiento, así como del gobierno estatal y del gobierno federal. El tema de género va más allá del respeto hombre-mujer y viceversa. Es tarea de todas las instituciones públicas garantizar el respeto a todas las personas sin distinguir, juzgar y/o con estigmatizar por asuntos de género o preferencias sexuales.

ACCIÓN	ESTRATEGIA	META	OBJETIVO
Programa de Fortalecimieto a la Trasversalidad de la Perspectiva de Género.	Capacitaciones sobre: -El a-b-c de género y derechos humanos, al funcionariado público municipal.	3 anual	Objetivo general: Fortalecer de manera institucional y operativa al Instituto de la Mujer de Mocorito,
(PFTPG)	-Programas y servicios disponibles en el ámbito local referente al impulso de proyectos productivos,	2 anual	a través de acciones específicas, dirigidas a
Nombre del proyecto 2022	apoyos a micro y pequeñas empresas y capacitación laboral.		contribuir a la reducción de las brechas de desigualdad y mejores oportunidades para las
"Acciones para disminuir las brechas de	- Capacitación no tradicional a mujeres.	3 anual	mujeres.
desigualdad en el municipio de Mocorito"	-Sensibilización en materia de género y derechos humanos a las mujeres.	4 anual	Objetivos específicos: 1 Contratar personal capacitado en los temas de
	-Diagnóstico municipal para detectar a las mujeres en recibir capacitación en oficios no tradicionales que forman parte de este proyecto en el empoderamiento y acompañamiento laboral a las mujeres del municipio.	2 anual	igualdad de género y derechos de las mujeres a fin de apoyar al Instituto de la Mujer de Mocorito en sus diversas actividades, con el propósito de contribuir a la generación de mejores
	<ul> <li>-Se realizará la capacitación a funcionariado con los temas:</li> <li>Más igualdad en derechos humanos</li> <li>Desarrollo municipal con enfoque de género</li> </ul>	2 anual	oportunidades para las mujeres del municipio.  2 optimizar la operación del Instituto de la Mujer de Mocorito a través de la adquisición de
	-Asesorías y canalizaciones de las mujeres que requieran servicios de otras dependencias	10 anual	equipo y mobiliario adecuado, para el mejoramiento de sus espacios y servicios de atención
	- Se adquirirán insumos para el trabajo: herramientas de cómputo y equipo de sonido y audio	1 anual	hacia las mujeres.
	-Se dará un taller a las mujeres para desarrollar habilidades constructivas para una mayor comprensión de las temáticas	3 anual	



ACCIÓN	ESTRATEGIA	META	OBJETIVO
Programa estatal para la igualdad entre las mujeres y hombres	Talleres, pláticas, capacitaciones sobre: -Derechos humanos sobre las mujeresEstilos de Crianza -Empoderamiento de las mujeresTodas las niñas y los niños todos los derechos -Derechos de las personas adultos mayores -Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres -Inclusión y no discriminación -Formación de comites regionales de las mujeres en las sindicaturas del municipio de Mocorito	3 anual 4 anual 6 anual 10 anual 5 anual 3 anual 4 anual	Que las mujeres del munio de Mocorito conozcan la general para la igualdad e mujeres y hombres sustent jurídicamente para coordinación, colaboració concretación entre las órdenes de gobierno p garantizar la igualdad sustar eliminando toda forma discriminación basada en diferencias sexuales.  Promover la igualdad oportunidades y derechos e mujeres y hombres.  Eliminar toda forma discriminación en cualquiera los ámbitos de la vida que genera por pertenece cualquier sexo.  Atender las necesidades de mujeres en las sindicatu (Capacitaciones, derec humanos, servicios públio programas de mejo económica y salud).
Programa Preventivos "Alerta de violencia de género"	Talleres, charlas, capacitaciones y conferencias  -Tipos y modalidades de la violencia -La nueva esclavitud del siglo XXI trata de personas -Noviazgo libre de violencia -Tú y yo contra el bullyng -Valores - Las nuevas modalidades del alcohol -El buen trato (niñez, jóvenes y adultos) -Violencia digital (Comisión de los Derechos Humanos) -Únete ¡ya! -Inclusión y no discriminación -Acceso de las mujeres a una vida libre de violencia -Difusión de servicios del IMMUJERES -Derechos humanos de las mujeres -Derechos de las personas adultos mayores -Mujeres "Café lectura" -Nuevas masculinidades -Instalación de violentómetros en las sindicaturas con charlas	7 anual 5 anual 7 anual 8 anual 5 anual 7 anual 6 anual 6 anual 11 anual 5 anual 4 anual 40 anual 6 anual 3 anual 3 anual 5 anual	Hacer un llamado urgente sociedad para modif patrones culturales comportamiento hacia mujeres e impulsar derechos en todos los ámidonde se desempeñen logra una sociedad más justequitativa donde no existiviolencia de género.  Que las mujeres y las niñas municipio de Mocorito conos sus derechos humanos y plena participación condiciones de igualdad e vida política, civil, econón social y cultural en los planacionales, regionale internacionales.

ACCIÓN	ESTRATEGIA	META	OBJETIVO
PAIMEF Programa de Atención a Instancias Municipales en las Entidades Federativas	Capacitaciones:  Acompañamiento, orientaciones, canalización y seguimientos  -Trabajo social (primera vez) -Atención psicológica (inicio y seguimiento) -Asesoría jurídica -Atención médica (en casos urgentes) -Albergue (en caso de ser necesario se canaliza)	80 anual 80 anual 35 anual	PAIMEF (Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas) tiene como objetivo contribuir a la prevención y atención de la violencia contra las mujeres, a quienes brinda herramientas para su empoderamiento, mediante un equipo multidisiplinario, integrado por psicología, jurídico y trabajo social. Así mismo busca propiciar los cambios culturales requeridos para la creación de ámbitos inclusivos e igualitarios.  Trabajo Social: el principal objetivo es brindar atención basada en el marco del respeto de los derechos humanos, con calidez, implementado eficaz, adecuada y oportunamente la detención de necesidades y canalización al ámbito correspondiente.  Atención psicológica: en la búsqueda de prevenir, atender y erradicar la violencia hacia las mujeres, niñas, niños y adolescentes del municipio, se considera como una herramienta la atención psicológica. La cual tiene como objetivo dotar de conciencia, fortalecer las áreas emocionales así como las de desarrollo de las personas que han vivido violencia, para coadyudar a que salgan del estado de vulnerabilidad y eran violentadas y violentados y sean personas sanas que aporten a la sociedad acciones positivas.  Área Jurídica: difundir la existencia del Instituto de las Mujeres, con el fin de dar a conocer que se cuenta con asesoría jurídica, enfocada a prevenir la violencia hacia las mujeres y en caso de haber sido violentadas en sus derechos, orientadas para que estos le sean restituidos, dotandolas de conocimiento y las herramientas necesarias para combatir la inequidad de genero y desigualdad social que se traduce en diversas manifestaciones de violencia hacia las mujeres.
Programas preventivos de salud	Capacitaciones sobre: -Prevención de embarazo en adolescentes y enfermedades de transmisión sexual  -Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres	8 anual 6 anual	Prevención de embarazos en adolescentes (bebes virtuales) y enfermedades de transmisión sexual.  Objetivo: informar a la población adolescente sobre las consecuencias de los embarazos a temprana edad con la finalidad de disminuir los altos índices de esta problemática, además se
	-Campaña de prevención y promoción de la salud, incluyendo actividad física o deportivas, prevención de cáncer de mama,	5 anual	pretende propiciar un conocimiento pleno con métodos anticonceptivos enfocándose a la prevención de las enfermedades de transmisión sexual.
	cervicouterino -Feria de la Salud	3 anual	Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres Objetivo: dar a conocer a las mujeres cuales son sus derechos y como están relacionados con su libertad de decidir sobre su sexualidad y el ejercicio libre de la misma, así como también se le orienta en caso de que estos derechos sean violentados.  Mejorar la salud y calidad de vida de las mujeres, niñas del municipio de Mocorito.



## 2.1.3 - Jóvenes

Es imposible pensar en la generación de bienestar sin atender a la juventud. La política en esta materia está a cargo, principalmente, del Instituto Municipal de la Juventud, aunque se auxilia de áreas como las relativas al deporte y educación.

Las acciones en esta materia son las siguientes:

ACCIÓN	ESTRATEGIA	META	OBJETIVO
ACCIÓN	ESTRATEGIA	MEIA	OBJETIVO
Programa "Los jóvenes dicen"	Se realizarán, promoverán y se difundirán estudios e investigaciones de problemáticas y características juveniles con información adquirida por encuestas.	-Encuestar a 368 jóvenes de acuerdo a una muestra poblacional de 8,000 jóvenes con un mejor rango de confianza del 95%	Se brindará a los jóvenes la oportunidad de expresarse sobre sus necesidades, intereses y problemáticas con la finalidad de posicionar temas de su interés en la agenda pública.
Taller de primeros auxilios	Los accidentes ocurren de formas inesperadas, por lo que haremos talleres en donde se le enseñe a los jóvenes como actuar ante estos desafortunados incidentes.	-Implementar 5 talleres de primeros auxilios -Alcanzar a 125 jóvenes	Enseñar a los jóvenes conocimientos de primeros auxilios, que les permita estar preparados ante accidentes.
Premio al Mérito Juvenil	En acto público se reconocerá a jóvenes destacados.	-Realizar la entrega del Premio Municipal de la Juventud	Reconocer a los jóvenes destacados del municipio
Mocorito incluyente	Se crearán acciones que impacten en la formación de una sociedad incluyente.	-Realizar un diagnóstico sobre los principales problemas y dificultades que sufren los jóvenes con discapacidad -Realizar 5 acciones de concientización	Formar una sociedad incluyente con los jóvenes con alguna discapacidad permitiéndoles desarrollarse con armonía.
Transformando Tu Escuela	Se lanzará una convocatoria abierta a todas las secundarias y preparatorias públicas de Mocorito, las cuales podrían ser seleccionadas para ser beneficiarias de acciones como lo son: arborizacion, limpieza del plantel, blanqueamiento de espacios, entrega de material deportivo.	-Se realizarán 3 ediciones -beneficiando a la comunidad estudiantil de 6 planteles	Reacondicionar los planteles educativos solucionando algunos de los problemas ocasionados en sus instalaciones durante la pandemia del Covid-19, permitiéndole a los alumnos desarrollarse en un mejor entorno.
Creación Joven	Es un programa que apoya a los jóvenes mocoritenses de forma económica y/o en especie, con la finalidad de brindar las herramientas necesarias para concretar su obra.	-Apoyar a 50 jóvenes	Llegar a impactar a jóvenes artistas del municipio a través de incentivos que los impulsen a desarrollar sus habilidades artísticas.
Concurso Juvenil de Aficionados al Canto	Se realizará un concurso entre jóvenes aficionados al canto	-Participación de 50 jóvenes	Impulsar a los jóvenes talentos del canto que sigan mejorando y desarrollando sus habilidades.
Concurso de Fotografía Juvenil	Se llevará a cabo un concurso de fotografía y una exposición de las fotos recibidas	-Participación de 30 jóvenes	Impulsar a los jóvenes mocoritenses a qué se desarrollen sus habilidades fotográficas
Mentes Ganadoras	Se impartirán ponencias por personas destacadas del municipio en las áreas de: Arte, Emprendimiento, Educación, Social y Deporte.	-Impactar a 800 jóvenes -Reconocer a 6 jóvenes	Impulsar a los jóvenes a perseguir sus sueños y motivarlos a superarse en sus ámbitos de interés.
Torneo de FIFA 2022	Se realizará un torneo del videojuego de futbol (FIFA)	-Un torneo en la sindicatura de Pericos -Un torneo en la cabecera municipal -16 participantes por torneo	Fomentar una sana convivencia

## 2.1.4 – Educación

La educación es pilar fundamental de este gobierno. Las niñas, niños y jóvenes de Mocorito tienen en este gobierno a un aliado. Un sector no muy comúnmente promovido desde los gobiernos municipales es el de la educación superior y profesional. Aunque en la cabecera municipal ya existe un Centro Universitario de la Universidad Autónoma de Sinaloa, desde este Ayuntamiento se promoverá enérgicamente la instalación de un Campus Universitario de esta Universidad en la Sindicatura de Pericos. La demanda estudiantil, la densidad poblacional y las características económicas, geográficas y sociales de esta zona del municipio así lo exigen.

Desde el Departamento de Vinculación Educativa del Municipio se trabajará bajo la siguiente dinámica:



#### **ESTRATEGIA ACCIÓN Eventos Cívicos** Potenciar el amor y respeto a los Alcanzar cada año un total de 30 Promover los valores cívicos en los símbolos y fechas patrias, eventos cívicos. alumnos de nivel básico mediante organizando Izamientos de la implementación de actos cívicos. Bandera, Lunes Cívicos y Actos lunes cívicos e izamientos de Cívicos, de manera coordinada bandera, con la participación de autoridades municipales con las alumnos, maestros, padres y autoridades educativas (SEPyC). autoridades municipales. Mantener en óptimas condiciones Transporte Escolar Tigres del Brindar transporte escolar a los Brindar el servicio de transporte el servicio del transporte escolar alumnos de las sindicaturas de escolar a los estudiantes de las Norte denominado Tigres del Norte. Para Rosa Morada, El Valle de Leyva comunidades aledañas a la que los 239 alumnos de las Solano, San Benito, Cerro agudo y cabecera municipal y de sus comunidades se trasladen de de la alcaldía central. sindicaturas. manera segura. Cabildo Infantil Participación del 60% de planteles Mediante convocatoria "Cabildo Promover la participación de en Infantil 2022". Se recibirán las de educación primaria del diversos temas, poniendo en propuestas de participantes y un municipio. práctica los valores, y puedan comité organizador llevará a cabo conocer las acciones que el proceso. desempeñan los funcionarios y autoridades municipales. Participación de más del 60% Mérito Académico "Granito de Mediante convocatoria Medalla al Reconocer el aprovechamiento Mérito Académico "Granito de alumnos de 6° de primaria de todo escolar de los alumnos de sexto Oro' Oro". Se recibirán las propuestas el municipio. grado del municipio de Mocorito y de participantes y un comité seleccionar al mejor mediante un organizador llevará a cabo el examen académico. proceso. Programa "Lecturas que La presidenta municipal visitará Alcanzar cada año, 10 planteles Promover los hábitos de lectura y transforman" grupos de alumnos de educación educativos. análisis de temas de literatura, entre las niñas y los niños mediante básica en horario de clases para hacer lecturas de diversos géneros la participación de la presidenta.



## 2.1.5 - Cultura

Mocorito ha sido y sigue siendo un referente en agenda cultural, así como en formación musical, literaria y artística. La cultura promueve el bienestar desde la formación cultural, las artes escénicas, la música, la lectura, la danza, las artes plásticas, entre otras. No solo se trabajará atendiendo la agenda nacional y estatal en este rubro.

El gobierno municipal, muy específicamente el Instituto Municipal de Cultura va a trazar la política cultural de la siguiente manera:

<b>(</b>	
	XQX
	<b>V</b>
00	<b>②</b>
	80
X	
※	
	**
XQX	
	2
1	
	00
R	<b>3</b>
X	S.
	***

ACCIÓN	ESTRATEGIA	META	OBJETIVO
Programa de talleres para niños y jóvenes.	Llevar a cabo 5 talleres permanentes cada año desde el Instituto Municipal de Cultura, los cuales serían:  •Taller de música •Taller de danza •Taller de pintura •Taller de literatura •Taller de tecnologías  Implementar los talleres temporales: •De verano •Decembrinos	Llegar a 1,000 beneficiarios cada año desde la sede de la Casa de la Cultura "Dr. Enrique González Martínez", en los 6 Centros Digitales de las sindicaturas y en las 8 bibliotecas públicas a lo largo y ancho del municipio.	Contribuir al desarrollo y a la formación integral de la niñez y juventud mocoritense a través del fomento a las artes y la cultura.
Implementación de una agenda multicultural.	Implementar actividades relacionadas con:  •Presentaciones literarias  •Teatro  •Exposiciones de artes plásticas  •Eventos conmemorativos  •Memoria histórica de pueblos nativos e indígenas	Estas actividades habrán de organizarse y llevarse a cabo, por lo menos, una vez al mes. Lo cual nos compromete a una meta a nual de 12 o más actividades culturales al año.	Fomentar y preservar las artes mediante espectáculos, entretenimiento y eventos. Así como concientizar sobre la importancia de reinvindicar la identidad histórico - cultural de nuestros antepasados.
Preseas y galardones emitidas desde el Instituto Municipal de Cultura.	Organizar, emitir convocatoria y premiar a través de: •Compositor del año (en el marco del día del compositor). •Presea Grano de Oro (para mocoritenses sobresalientes en la ciencia, la cultura, la academia, las artes y otras áreas de relevancia e interés social). •Medallas al mérito ciudadano en cada una de las sindicaturas de: Melchor Ocampo, San Benito, El Valle, Cerro Agudo y Rosa Morada.	Una entrega por cada galardón de manera anual.	Estimular y reconocer a mocoritenses distinguidos por sus aportes en materia cultural, artística, científica, cívico-social, etcétera.
Brindar servicios desde bibliotecas y centros digitales del Instituto Municipal de Cultura en todo el municipio.	de la Cultura "Dr. Enrique González Martínez" se brinden servicios como:	Mantener una afluencia de 2,000 usuarios-beneficiarios de manera mensual.	Llevar servicios que ayuden a los mocoritenses a sacar adelante actividades académicas, culturales, de investigación y recreativas.
	Buscar el apoyo del Gobierno del Estado y de la Federación para rehabilitar y restaurar los siguientes murales: •Mural "Mocorito 400" de la Casa de la Cultura Dr. Enrique González Martínez. •Mural "Mocorito a través de los años" ubicado en el Hemiciclo Rafael Buelna en la Cabecera Municipal.	Tener estos murales restaurados para fines del año 2023.	Preservar el acervo artístico y cultural del municipio que además de ser de interés local, representa un activo de interés para nuestros visitantes.

•Mural "Pericos y su historia" ubicado en el acceso de la

sindicatura de Pericos.

## 2.1.6 - Deportes

El deporte es un medio de convivencia que tiene importantes aportaciones a la salud, los valores y a la mejora de los tejidos sociales. La política municipal en materia deportiva se encabeza, principalmente, desde el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física, y se coordina con diversas áreas de la administración pública como el Instituto Municipal de la Juventud, por ejemplo. Absolutamente todas las actividades ejecutadas en materia de deporte y cultura física se llevarán a las 6 sindicaturas del municipio. Las disciplinas deportivas se impulsarán de la siguiente manera:

DEPORTE	ACCIÓN	DEPORTE		ACCIÓN
Futbol	•Copa Navideña •Liga Municipal Femenil			ı Municipal Femenil ı Municipal Varonil
	<ul> <li>Liga Municipal Varonil</li> </ul>	Box •Escuel		uela Municipal de Box
Voleibol	•Liga Municipal Femenil •Liga Municipal Varonil Atleti		"Miguel Ángel González"	
			•Carı	rera con causa en
Béisbol	•Torneo Municipal Juvenil			dinación con DIF Mocorito rera pedestre de larga distancia
Básquetbol	•Torneo Municipal Juvenil	Ciclismo	•Programa "Recorriendo tus comunidades"	

ACCIÓN	ESTRATEGIA	META	OBJETIVO
Programa "Activate en tu escuela"	Llevar a cabo jornadas de activación física, deporte y convivencia en los planteles educativos de educación básica del municipio.	Llegar al 60% de los planteles educativos de educación básica.	Destacar la importancia de la actividad física desde las tempranas edades a través de la convivencia.
Programa de exhibición de deportes	Llevar a cabo encuentros deportivos en eventos como el "Viernes de Plaza"	Efectuar exhibiciones en todos los Viernes de Plaza y en eventos similares ejecutados en las diferentes sindicaturas.	Fomentar las prácticas de deporte en todas las edades y géneros
Programa Especial de Activación Física	Generar encuentros deportivos dirigidos a las personas con capacidades diferentes	Ejecutar 2 encuentros al año	Fomentar la inclusión de personas con capacidades diferentes a través del deporte y la actividad física.
Programa de Formación de Agentes Deportivos	Identificar talentos deportivos de tempranas edades a través de la coordinación entre los promotores deportivos, instituciones educativas y la sociedad civil.	Sondear y monitorear el 100% de los planteles educativos del municipio	Canalizar en la formación deportiva de excelencia a las y los jóvenes que desempeñen de manera hábil, talentosa y disciplinada, cualquiera de las distintas disciplinas deportivas.
Programa de fomento a los encuentros de d e p o r t e s prehispánicos	Llevar a cabo torneos y exhibiciones de juego de pelota prehispánico "Ulama"	Promover una temporada al año	Fomentar la vigencia de las actividades de nuestros antepasados prehispánicos e indígenas a través de actividades deportivas propias de la época.
Programa permanente de equipamiento deportivo	Entregar material deportivo (balones, redes, uniformes, pelotas, equipos diversos, etcétera) en sectores estratégicos.	Llegar al 70% de las comunidades del municipio	Garantizar la actividad deportiva en todas las zonas y sectores del municipio







## 2.1.7 – Ecología y Desarrollo Sostenible

Contemplar acciones de desarrollo sostenible y de cuidado al medio ambiente es una obligación de todas y de todos desde cualquier espacio y/o ámbito. Tanto el Plan Nacional de Desarrollo, como el Plan Estatal de Desarrollo contemplan acciones en favor de la conservación y preservación de los ecosistemas, de los suelos, de la flora, de la

fauna, y de los diversos y varios recursos naturales que nuestro territorio posee. Durante estos tres años, el gobierno municipal plantea las directrices ecológicas y de desarrollo sostenible a partir de las acciones descritas a continuación:

#### **ACCIÓN**

**EDUCACIÓN** 

#### **ESTRATEGIA**

Implementar programas permanentes de educación ambiental en gubernamentales, mediante el manejo de diversos temas del mismo

#### META

Cubrir el 60% de los instituciones públicas y privadas, para lograr frenar Realizar una campaña de difusión a la población que no se encuentre inmersa en un espacio educativo, fechas conmemorativas a eventos ligados al medio ambiente.

#### **OBJETIVO**

Concientizar a través de programas educativos a la población sobre los efectos cuidado del mismo. Visitar todos y cada uno de los centros educativos del municipio, participar con la sociedad en general, elaborando una campaña de prevención y cuidado del medio ambiente para abarcar a toda la población inmersa en el espacio sector público y privado.

#### REFORESTACIÓN

Por cada permiso que se autorice para derribo de quedará obligada a plantar derribado.

- 2. Facilitar plantas a todas árboles en sus terrenos.
- 3. Formar brigadas con estudiantes de los diversos niveles reforestaciones con
- voluntarios para evitar

Plantar 6,000 árboles durante la administración

Promover la mitigación de reforestaciones en las áreas forestales del municipio, las reforestales del municipio, las reforestaciones se realizarán preferentemente con árboles de la región para evitar mortandad e invasión de especies que alteren los ecosistemas alteren los ecosistemas, de carbono mediante los sumideros de carbono, de esta forma aumentamos la ante el cambio climático.

#### VIVERO MUNICIPAL

regionales, ornamental y frutales para poder tener costear sus gastos de especie forestal, ornamental y frutal, en un periodo de 6 meses.

municipio, para abastecer la demanda de plantas del municipio, teniendo en cuenta como eje primordial la conservación y propagación de las especies nativas y apropiadas de la región de tipo forestal, frutal

ofertándolas para las Coordinación de Ecología, programas sociales y con





#### ACCIÓN

EMPADRONAMIENTO DE COMERCIOS

#### **ESTRATEGIA**

Identificar los giros comerciales en el Municipio que impliquen o deriven de actividades que pudieran poner el riesgo la salud de las personas y el medio ambiente.

#### **META**

Contar con un padrón comercial que permita y facilite monitorear a estos mediante una base de datos que servirá para atender con mayor prontitud y eficacia las denuncias derivadas de los comercios que incurran en alguna falta al marco jurídico en materia a mbiental, ubicar empresas que pudieran generar desde bajos hasta altos impactos al medio ambiente derivado de sus actividades.

#### **OBJETIVO**

padrón Empadronar todos los giros comerciales en materia ambiental. Regularizar todos los comercios en materia ambiental desde el orden municipal, estatal y federal si así fuere su competencia. Evitar el deterioro ambiental derivado de actividades no controladas o reguladas. Contar con el padrón de giros comerciales para tener mayor control y vigilancia de estos.

PROGRAMAS PERMANENTE DE RECOLECCIÓN DE PILAS

S e encuentran distribuidos depósitos de pilas en más de 30 comercios e instituciones educativas y de gobierno, los cuales son recolectados mes tras mes o cuando estos se encuentren a su máxima capacidad de estos residuos y posteriormente se entregan a la Coordinación de Ecología del H. Ayuntamiento.

Recuperar la mayor cantidad de pilas desechadas, mediante programas de promoción y cultura a través de la educación ambiental que brinda esta coordinación, teniendo como referencia elevar el número de pilas recolectadas mes tras mes.

Evitar la contaminación mediante los metales pesados que contienen as pilas. Dotar con depósitos para la recolección de pilas a quienes participen con este programa. Crear acuerdos de colaboración entre el sector público y privado para que participen en este programa.

## 2.1.8 - Salud y COVID

La pandemia del Covid-19 nos enseñó muchas cosas, de las cuales se destacan la importancia de la sana alimentación, de la higiene personal, del correcto uso de diversos protocolos de salubridad, etcétera.

Desde el Gobierno Municipal seguiremos siendo aliados del Gobierno Federal y del Gobierno Estatal para la promoción de las jornadas de vacunación, no solo contra el coronavirus SARS-CoV-II. sino contra las demás enfermedades como la influenza, por ejemplo. Además, estamos convencidos de la necesidad de monitorear los aforos y las condiciones de limpieza/salubridad de los establecimientos comerciales y de los espacios públicos. Aunque la tendencia de contagios de la pandemia han ido significativamente a la baja, no debemos bajar la guardia, ya que las formas de prevención y de convivencia no son las mismas de hace 2 años.

Este gobierno será un promotor permanente de la sana alimentación, la actividad física y de las actividades efectuadas desde las distintas instituciones de salud (IMSS, ISSSTE, INSABI, SSS) y de otras instituciones precursoras de la sanidad y la salubridad (COEPRISS y COFEPRIS).

\*IMSS - Instituto Mexicano del Seguro Social

\*COFEPRIS – Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios



<sup>\*</sup>ISSSTE – Instituto de Seguridad Social y Servicios de los Trabajadores del Estado

<sup>\*</sup>INSABI – Instituto de Salud para el Bienestar

<sup>\*</sup>SSS - Servicios de Salud de Sinaloa

<sup>\*</sup>COEPRISS – Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Sinaloa



## 2.2 – Bienestar y Productividad

Las esferas en las cuales se desarrollan las principales actividades económicas del municipio son tres:







# 2.2.1 – DesarrolloEconómico para Todos

La actividad económica de Mocorito es amplia y es variada. Además, es importante precisar que la promoción y estimulación económica tiene que darse de manera coordinada entre los tres niveles de gobierno: estado, federación y municipio. Desde la Dirección de Desarrollo Económico de Mocorito, impulsaremos los distintos sectores de la siguiente manera:



#### **ACCIÓN ESTRATEGIA META OBJETIVO** GESTIÓN DE •Establecer agenda de trabajo con los Obtener apoyos económicos o Promover y difundir un acuerdo **GOBIERNO** representantes de los gobiernos estatal y en especie para el con las dependencias del federal que tengan como competencia el fortalecimiento de las estado y la federación de los desarrollo económico. actividades que por diversos programas y acciones de apoyo, ·Acopiar y aportar información relevante sobre a fin de incorporar al mayor conceptos y programas las condiciones de las actividades económicas dispersan el estado y la número de mocoritenses a los del municipio y orientar por prioridad la entrega federación. beneficios de los programas de apoyo en regiones y comunidades a su estatales y federales. consideración. ·Acordar acciones interinstitucionales con las dependencias municipales que tienen relación con la actividad económica: Agropecuaria, Turismo, Seguridad, Obras Públicas. PROGRAMA "MUJER •Establecer una forma de contacto en las Obtener resultados para el año Otorgar a las mujeres TRANSFORMADORA" sindicaturas y en la cabecera municipal. Que 2022, 2023 y 2024 en la mocoritenses el apoyo con proporcione información y obtenga el registro incorporación económica para gestión ante las dependencias de gestión de la persona interesada. el sostenimiento de las familias, civiles y de gobierno e información de la oferta laboral. •Coordinar Talleres y Cursos que permitan el así como en áreas de expulsión desarrollo de habilidades y capaciten para el de mano de obra es mercado laboral. Dos cursos por año en cada imprescindible la inclusión de Ofrecer programas de sindicatura dirigidos a mujeres. las mujeres a las actividades capacitación para fomentar la •Gestionar módulos móviles para la distribución autogestión y el autoempleo. productivas. de alimentos en los dos principales asentamientos del municipio: Mocorito y Pericos. Que favorezcan la economía de las mocoritenses CAPACITACIÓN Y Capacitar 3 veces al año a •Mantener reuniones de acercamiento para Mantener e incrementar la base **BOLSA DE TRABAJO** conocer su problemática y áreas de nuevas formas de empleo, de población económicamente oportunidad. En materia de Servicios hacer tecnología y servicios, industria, activa, ofrecer alternativas de capacitación de acuerdo al comercio en línea, especial énfasis en la capacitación de personal comercialización de productos mercado laboral •Coordinar Talleres y cursos de acuerdo con primarios para evitar la falta de Cámaras Asociaciones de la región que permita empleo y así evitar la migración. el desarrollo de habilidades.

•Impulsar la creación de una Bolsa de Trabajo.





#### ACCIÓN ESTRATEGIA

•Elaborar un registro de negocios por rubro de actividad.

- •Sensibilizar la inclusión de personas adultas mayores y con capacidades diferentes.
- •Gestionar el encuentro con autoridades estatales y federales.
- •Promover la regularización del comercio informal.

**META** 

Aumentar durante los tres años de gobierno de la presente Administración Pública Municipal las oportunidades de empleo, coordinación de esfuerzos en materia de turismo, artesanía, minería, comercialización de productos agrícolas, industrialización en nuestro municipio.

Captar inversión y generar empleos.

**OBJETIVO** 

Motivar el emprendedurismo y nuevas formas de hacer negocio.

#### PROMOCIÓN ECONÓMICA

**NEGOCIOS Y** 

**EMPRENDIMIENTO** 

- •Cuatro festivales por año:
- ·Girasol, Cacahuate, Chilorio y Maíz
- •Elaborar un libro de fotografía y textos que promuevan lo mejor del municipio
- •Encuentros sobre economía y sociedad (tres niveles de gobierno y empresarios)
- •Coloquio con jóvenes emprendedores y universitarios sobre presente y futuro de Mocorito

Lograr en equipo garantizar el posicionamiento de la imagen, calidad de los servicios públicos y captación de inversiones en nuestro municipio.

Atraer la inversión, para generar empleos mejor remunerados y aumentar la competencia.

DISTINTIVO "CALIDAD MOCORITO"

•Entrega anual a productos y empresas para elevar la competitividad y los servicios (hotelería, gastronomía, comercio) Incentivar cada año la economía en estos puntos importantes de mejora y oportunidad.

Atraer la inversión, para generar empleos mejor remunerados y aumentar la competencia.

## 2.2.2 – Agricultura y Ganadería

Las actividades del sector primario, como la agricultura y la ganadería, son en muchas comunidades más que una actividad económica, son un estilo de vida. No es una tarea fácil trabajar con este sector, ya que se requiere experiencia, infraestructura, vocación y sobre todo capacidad para poder generar condiciones óptimas de producción. A continuación se especifican las tareas que se efectuarán a cargo de la Dirección de Desarrollo Agropecuario

ACCIÓN	ESTRATEGIA	META	OBJETIVO
Levantamiento de un padrón de producción agrícola dividido por tipo de cultivo y por superficie	Recorrido por el 100% de las zonas y valles productores del municipio, llevando a cabo una entrevista sencilla y corta.	100% de los cultivos por ciclo agrícola.	Tener una herramienta estadística que sirva para utilizarla como instrumento de medición, gestión y manejo en el gobierno municipal, estatal y en su caso federal.
Sanidad vegetal y manejo de plagas	Coordinación con la Junta Local de Sanidad Vegetal del Valle del Évora para llevar a productores mocoritenses los servicios de plaguicidas, control biológico, etcétera.  Creación de una Planta Propia de Sanidad Vegetal (microbiología) en el municipio.	Llegar al 100% de los productores.  Tener en funcionamiento dicha Planta de Sanidad para el año 2023.	Apoyar al productor con la mejora y buen manejo de sus cultivos en materia de sanidad, control biológico, fertilización y producción.
Acompañamiento en gestión a productores agrícolas y pecuarios	Asesorar y acompañar a los productores en la formación de sus expedientes y requisitos para que accedan a las diferentes convocatorias de los distintos niveles de gobierno.	100% de ganaderos. 100% de agricultores	Que los apoyos en el rubro estén al alcance de todos los productores del municipio, en especial de aquellos que por su condición de edad o acceso a la tecnología estén limitados a acceder a dicha información.
Capacitación y asesoría para productores agrícolas y pecuarios	Coordinación con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)	Llegar, por lo menos, a la mitad de productores.	Profesionalizar y actualizar a los productores mocoritenses para que mejoren sus cultivos, sus hatos ganaderos y sus unidades de producción.
Promoción del enlace entre cacahuateros y empresas	Organizar a los productores de cacahuate para promover esquemas de venta y financiamiento del producto con empresas de manera directa, evitando intermediarios que afecten y devalúen el precio de la cosecha.	Alcanzar a todos los valles cacahuateros del municipio	Mejorar el ingreso de los productores que, habitualmente, se ven afectados por los intermediarios (coyotaje) y así generar bienestar en las zonas productoras.
Trámites agrarios	Coordinación con el Registro Agrario Nacional para facilitarle trámites de carácter administrativo a los productores que trabajan mediante el régimen agrario, ejidal y/o comunal.	Ofrecer este servicio todos los días hábiles del año	Que los predios de los productores se encuentren debidamente regularizados y en condiciones de acceder a apoyos de gobierno.
Creación y lanzamiento de una Cooperativa de Productores de Cacahuate que beneficie a productores de las Sindicaturas de El Valle y Cerro Agudo	Organizar a los productores, gestionar ante el estado y la federación los recursos y materiales necesarios, así como buscar el apoyo de legisladores locales y federales.	Tenerla en funcionamiento para el cierre de esta administración (2024)	Mejorar la comercialización, venta, almacenamiento y manejo de las cosechas de cacahuate.





## **2.2.3 – Turismo**

Ser Pueblo Mágico es un compartimos el gobierno municipal, los prestadores de servicios turísticos, los empresarios y la ciudadanía en general. Transformar la actividad turística es una tarea integral y multidisciplinaria que habremos de sacar delante de la siguiente manera:



ACCIÓN	ESTRATEGIA	МЕТА	OBJETIVO
Creación de nuevos Atractivos Turísticos.	Llevar a cabo:  • "Expo Delicias de Mocorito"  • Feria gastronómica "Mocorito a la Carta"  • Callejoneada "Al ritmo de la tambora"  • "Fiesta de Los Globos"	Estarlos llevando a cabo durante el primer año de gobierno, así como hacerlos parte del calendario anual en materia turística del municipio.	Ampliar la oferta turística, afluencia y derrama económica para generar bienestar en los mocoritenses y colocar a este Pueblo Mágico en un referente como destino.
Consolidar los Atractivos Turísticos ya existentes	Reforzar organización, publicidad e infraestructura para las siguientes actividades:  •Viernes de Plaza.  •Campo de Girasoles.  •Carnaval.  •Fiesta patronal "La Purísima Concepción".  •Festival del Chilorio.  •Tradicionales moliendas.	Seguirlos llevando a cabo para el fortalecimiento de dichos productos que se han ido convirtiendo en una insignia en materia turística del municipio.	Además de que representan la mayor parte de la demanda y afluencia en visitantes, es importante que Mocorito siga dando muestra de constancia e innovación a través de sus atractivos turísticos ya existentes.
Buscar el distintivo "Pueblo Señorial" para la sindicatura de Pericos	Colaboración con la ciudadanía y prestadores de servicios a través de un proyecto de integración. Asimismo, acatar todas las recomendaciones de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Sinaloa.	Lograr este distintivo para el año 2023.	Poner a Pericos como un destino turístico a través de la proyección planeada e institucional.
Explotación del turismo rural	"Ruta Turística Moliendas" a través de la consolidación y fortalecimiento de las moliendas de caña de la Sindicatura de El Valle.     "Ruta Turística Los Caballos que Corrieron" mediante el estímulo a proyectos de emprendimiento y la creación de nuevos espacios como el Centro Cultural y el Museo de Historia de San Benito.	Tener en funcionamiento la ruta de "Los Caballos que Corrieron" para el año 2023 y la ruta "Moliendas" para este primer año de gobierno.	Ofrecer otras geografías de Mocorito al turismo y generar un esquema de turismo sustentable de beneficio comunitario para la gente de la zona serrana.
Evaluar y dirigir el turismo desde una perspectiva académica	Convenio con el Cuerpo Académico de Estudios Económicos y Socioculturales del Turismo de la Universidad Autónoma de Occidente.	Consolidar el acompañamiento de este cuerpo académico durante los 3 años de gobierno.	Mejorar la planeación, organización y la toma de decisiones en materia turística - económica.











# INFRAESTRUCTURA

# 3.1 – Obras para el Bienestar

El rubro de infraestructura y construcción en el ámbito gubernamental es crucial, determinante y de suma importancia. En este gobierno estamos convencidos de que cualquiera que sea la inversión, la obra pública debe ser precursora de condiciones de bienestar, sobre todo en los sectores más vulnerables. Hay distintas maneras de que el Municipio de Mocorito acceda a recursos para obra, ya sea en programación presupuestal de orden estatal o federal, según sea el caso. Nuestro programa de inversión en obra pública contempla distintos sectores.



# 3.2 – Atención a la Sequía e Infraestructura en Materia de Drenaje, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

El reto de llevar a cabo inversión pública en el rubro relativo a agua potable es muy grande para cualquier gobierno, ya que esto significa cumplir con los estándares de brindar el líquido en cantidad suficiente y en calidad elevada. La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mocorito ha de trabajar siempre en coordinación con la Dirección de Obras Públicas para los temas de perforación subterránea, construcción de pozos, equipamiento, entubado de drenaje pluvial y sanitario y saneamiento. Durante estos tres años el tema del agua potable en Mocorito se atenderá de manera profesional, técnica y coordinada con el Gobierno del Estado de Sinaloa.

EXCAVACIONES DE NORIAS

POZOS PROFUNDOS

REHABILITACIONES DE SISTEMAS DE SANEAMIENTO

PLANTAS POTABILIZADORAS

600 METROS
LINEALES
REHABILITACIÓN,
SUSTITUCIÓN DE DRENAJE
SANITARIO

AMPLIACIONES
DE SISTEMA
DE AGUA POTABLE

SUSTITUCIONES DE EQUIPAMIENTO DE POZO PARA AGUA POTABLE

TANQUES ELEVADOS PARA AGUA POTABLE TRAMOS
AMPLIACIÓN DE SISTEMAS
DE ALCANTARILLADO
SANITARIO

CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL

ABREVADEROS AGRÍCOLAS





PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

## 3.3 – Urbanización

Entendiendo al urbanismo como un ente de ordenamiento del espacio y sus funciones, específicamente del espacio de uso común, durante este gobierno se atenderán plazas públicas, vías de comunicación urbanas y rurales, espacios deportivos, etcétera. Mocorito, por sus particularidades, requiere de minuciosas valoraciones en cuanto a la inversión enfocada a los espacios públicos, ya que la variación geográfica tiene concepciones culturales, sociales, productivas, económicas e inclusive, geológicas (el municipio tiene variados tipos de suelo).

PARQUES PÚBLICO/ RECREATIVO/DEPORTIVO TECHUMBRES METÁLICAS

PUENTE VEHICULAR

6

VADOS

1,500KM

REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES

30 KM CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS

SISTEMAS DE ALUMBRADO PÚBLICO CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES

GIMNASIO
MUNICIPAL/MULTIDEPORTIVO

1

PLAZAS PÚBLICAS

UNIDADES DE COMEDOR COMUNITARIO

CENTROS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR (CAI) Y CENTROS DE DÍA TRAMOS DE PAVIMENTACIÓN DE CALLES

2KM

SACACOSECHA

ASFÁLTICA EN CARRETERAS

REHABILITACIÓN

**DE CAPA** 

METROS LINEALES GUARNICIONES Y BANQUETAS

ESPACIOS HABILITADOS CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA PARA EL ACCESO Y EL APOYO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 20 KM

REVESTIMIENTO EN CAMINOS RURALES



## 3.4 – Infraestructura para Salud, Educación y Sectores Vulnerables

Ni la inversión en educación solo tiene que ver con material didáctico, ni la inversión en salud con medicamentos, y mucho menos la atención a grupos vulnerables mediante modelos de transferencia de programas sociales. Es de suma importancia que asumamos que un gobierno transformador puede, mediante la obra pública, dignificar y mejorar los rubros anteriormente señalados. Es por ello que desde este Gobierno Municipal se llevarán a cabo las tareas necesarias de gestión, programación, ejecución/construcción de obras dirigidas a centros de salud, planteles educativos y colonias/comunidades en condiciones de rezago.

- MÓDULOS REHABILITACIÓN DE CENTRO DE SALUD, UNIDADES MÉDICAS Y DISPENSARIOS MÉDICOS.
- TRAMOS Y
  AMPLIACIONES
  DE RED
  ELÉCTRICA

UNIDADES SUBESTACIONES ELÉCTRICAS

UNIDADES
SUSTITUCIÓN
DE
TRANSFORMADORES

CONEXIÓN A LA RED DE DRENAJE O FOSA SÉPTICA ACCIONES DE VIVIENDA

UNIDADES REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS











**SERVICIOS PÚBLICOS** 



Garantizar servicios públicos de calidad es un compromiso primordial con los mocoritenses. Desde el Gobierno Municipal impulsaremos la mejora en el servicio de agua potable, de recolección de basura y de alumbrado público.

Además de la optimización de la infraestructura, es muy importante que el capital humano esté trabajando bajo condiciones dignas, seguras y de calidad.









## 4.1 – Alumbrado Público

Desde las atenciones brindadas a través de la nueva Dirección de Atención Ciudadana se han de atender, entre diversos tipos de quejas y reportes, con mucha frecuencia los reportes de alumbrado público tanto en zonas urbanas como en zonas rurales. La coordinación permanente entre la Dirección de Atención Ciudadana y la Dirección de Servicios Públicos es el medio ideal para concretar acciones en pro del correcto funcionamiento de las luminarias instaladas en los diferentes sectores, colonias, ejidos, comisarías y comunidades.





# 4.2 – Parques y Jardines

Los espacios públicos son medios de encuentro y recreación social imprescindibles para una comunidad funcione en paz, armonía y bienestar.

Aunque se atenderán todos los espacios públicos instalados a lo largo y ancho de la geografía mocoritense, nos enfocaremos principalmente en la dignificación de dos centros de recreo que son símbolos e insignia para las familias:

- •Chapoteadero de Pericos
- •Parque Alameda a la orilla del Río Mocorito





## 4.3 – Agua Potable

Aunque las acciones en combate a la sequía, así como las relativas a las ampliaciones de las redes de distribución se especifican en el Eje 3 de Infraestructura, tenemos que concretar la idea de que para que el servicio de agua potable sea de calidad, la institución encargada de proveerlo, en este caso la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, debe gozar de salud administrativa y financiera. La reestructuración y saldado parcial de la deuda que presenta la JMAPAM están contemplados para este periodo de gobierno.

Dentro de las metas de esta paramunicipal se pretende aumentar la recaudación 10% anual.

Todo esto nos ayudará a que los servicios de agua potable durante estos tres años de gobierno estén efectuándose de manera ordenada y eficiente, tales como:

- Atención con maquinaria tipo váctor para el desazolve de drenajes y fosas sépticas.
- Mantenimiento de las plantas potabilizadoras.
- Construcción de nuevos sistemas de distribución de agua.
  - •Plan Integral para la Recaudación (Coordinación entre síndicos municipales, cabildo y la gerencia de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mocorito)

• Ampliación de sistemas de distribución ya existentes.

•Servicio constante y regular de provisión de agua en los sistemas.

•Diagnosticar de manera detallada las condiciones geológicas, hídricas, de infraestructura y demográficas para optimizar las inversiones que se hagan en este rubro. Esto hacerlo de la mano de expertos, académicos, consultores y sociedad civil afectada.



## 4.4 – Recolección de Basura

La recolección de basura en nuestro municipio ha ampliado su cobertura en los últimos años y el diagnóstico de las rutas, más que ampliarlas, exige incluirlas en más días de la semana, o sea, aumentar la frecuencia. Actualmente, el municipio cuenta con 43 rutas de recolección que han de mejorarse. La Dirección de Servicios Públicos adquirirá por lo menos dos unidades de recolección a mediano plazo para hacer posible las mejoras pertinentes en el servicio. Estas 43 rutas que se especifican a continuación se llevan a cabo con 5 unidades (camiones recolectores).



- Potrerillos
- El Pochote
- Boca de Arroyo
- ·La Misión
- •La Ladrillera
- •El Ranchito de los Gaxiola
- Lomas Blancas
- Colonia Prof. Constancio Rodríguez
   (La Otra Banda)
- •El Chinal
- Las Juntas
- Palmarito Mineral
- Cerro Agudo
- •Cabecera Municipal del Municipio

(todos los sectores)

- •Cabecera de Sindicatura de Pericos (todos los sectores)
- •Higuera de Los Vega
- •El Valle
- •El Tule
- •El Mezquite
- San Benito

- •El Guasimal
- •El Tecomate
- ·La Cofradía de Soto
- Juan Escutia
- Juan Escutia II
- Colonia El Rosario
- •Campo San Francisco
- Caimanero
- •Guamuchilera II
- Recoveco
- •El Capule
- •Agua Salada
- Calomato
- Melchor Ocampo
- Zapotillo
- San Jorge
- Potrero de Los Sánchez
- •Estación Retes
- •El Palmar de Los Leal
- •Rosa Morada
- Tepantita
- Mecatita
- •El Progreso (El Jalón)









## **ALINEACIÓN ESTRATÉGICA**

La alineación y compartimento de metas y objetivos con el Plan Estatal de Desarrollo, el Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, están contempladas en todos los ejes de esta Plan Municipal.

\*PMD: Plan Municipal de Desarrollo

\*PED: Plan Estatal de Desarrollo

\*PND: Plan Nacional de Desarrollo

\*ODS/ONU: Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda de Naciones Unidas

PMD	PED	PND	ODS/ONU
Eje 1. Buen Gobierno	•Eje 3. Gobierno democrático, promotor de la paz, seguridad, ética y eficiencia	Capítulo 1. Política y Gobierno	Obj. 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas Obj. 17 - Alianzas para lograr los objetivos
Eje 2. Bienestar	•Eje 1. Bienestar Social Sostenible •Eje 2. Desarrollo Económico	Capítulo 2. Política Social     Capítulo 3. Economía	Obj. 1 - Fin de la pobreza Obj. 2 - Hambre cero Obj. 3 - Salud y bienestar Obj. 4 - Educación de calidad Obj. 5 - Igualdad de género Obj. 10 - Reducción de las desigualdades Obj. 13 - Acción por el clima Obj. 15 - Vida de ecosistemas terrestres
Eje 3. Infraestructura	•Eje 1. Bienestar Social Sostenible	Capítulo 2. Política Social     Capítulo 3. Economía	Obj. 6 - Agua limpia y saneamiento Obj. 10 - Reducción de las desigualdades Obj. 11 - Ciudades y comunidades sostenibles
Eje 4. Servicios Públicos	•Eje 1. Bienestar Social Sostenible	•Capítulo 3. Economía	Obj. 3 - Salud y bienestar Obj. 6 - Agua limpia y saneamiento Obj. 13 - Acción por el clima











## **INDICADORES**

## Eje 1 – Buen Gobierno

1.1 – Finanzas sanas, austeridad y transparencia

ACCIÓN	INDICADOR	FORMULA	TEMPORALIDAD
Disminuir la deuda pública del municipio.	Disminuir en 25% la deuda pública del municipio.	Cantidad solventada de la deuda publica*100)/Deuda Publica	Trianual
Aumentar la recaudación de impuestos del municipio.	Aumentar en 10% la recaudación de impuestos del municipio.	[(Cantidad recaudada por impuestos*100)/Cantidad recaudada el año anterior]-100	Anual
Actualizar la información requerida de las obligaciones de transparencia del H. Ayuntamiento de Mocorito	Cumplir al 100% con las actualizaciones de las obligaciones de transparencia.	(Número de obligaciones actualizadas /Número total de o b l i g a c i o n e s d e transparencia)*100	Trimestral
Dar respuesta a las solicitudes de acceso a la información dentro de la plataforma nacional de transparencia.	Responder el 100% de solicitudes de atención ciudadana	(Número de solicitudes respondidas/ Número total de solicitudes)*100	Trimestral

#### 1.2 – Gobierno abierto y atención ciudadana

ACCIÓN	INDICADOR	FORMULA	TEMPORALIDAD
Recepción de solicitudes y expresiones comunitarias, de colonias y personales.	Atender y dar respuesta al 100% de las solicitudes recibidas,	(Número de solicitudes atendidas /Número total de solicitudes atendidas)*100	Mensual

#### 1.3 – Contraloría Interna

ACCIÓN	INDICADOR	FORMULA	TEMPORALIDAD
Propiciar las condiciones para la constitución de una instancia anticorrupción, alineada a las políticas públicas estatales y federales relacionados con el tema.	Implementar una propuesta para la constitución de una instancia anticorrupción.	Numero de propuestas implementadas.	Trianual

#### 1.4 – Seguridad Pública y Protección Civil

1.4 Ocganica y Poceción Civil				
ACCIÓN	INDICADOR	FORMULA	TEMPORALIDAD	
Implementar un programa para la profesionalización del personal de la Dirección de Seguridad Publica y Transito Municipal.	Capacitar al 100% del personal clave.	(Número de personal capacitado/Número total de personal capacitado)*100	Semestral	
Coordinar acciones de cumplimiento de normas y estrategias de los tres órdenes de gobierno para manejo efectivo de la seguridad pública.	Cumplir con el 100% de las acciones coordinadas.	(Número de acciones coordinadas llevadas a cabo / Número total de acciones coordinadas)*100	Mensual	
Profesionalizar al personal clave del Sistema Municipal de Protección Civil respecto a las competencias de anticipación de riesgos y para la difusión de la cultura de prevención.	Capacitar al 100% del personal clave.	(Número de personal capacitado /Numero total de personal)*100	Semestral	
Mejorar los protocolos de monitoreo y la atención de emergencias en el municipio.	Responder al 100% de los reportes recibidos.	(Número de reportes atendidos /Número total de reportes recibidos)*100	Mensual	
Crear el Atlas Municipal de riesgos	Crear 1 atlas municipal de riesgos	Numero de atlas de riesgos creados	Trianual	

## 1.5 – Cooperación y colaboración

ACCIÓN	INDICADOR	FORMULA	TEMPORALIDAD
Firmar convenios con los diferentes niveles de gobierno y asociaciones de la sociedad civil para el mejoramiento del actuar del ayuntamiento.	Firmar el 100% de los convenios.	(Número de convenios firmados/Numero de convenios Firmados)*100	Mensual





## Eje 02 – Bienestar

## 2.1.1 – Desarrollo Social, Vivienda y Asistencia Social

ACCIÓN	INDICADOR	FORMULA	TEMPORALIDAD
Entrega de despensas.	Entregar 2134 despensas.	Número total de despensas entregadas	Mensual
Brindar alimentación a personas adultas de bajos recursos económicos del municipio de Mocorito.	Brindar atención a 3600 adultos mayores	Número total de adultos mayores atendidos	Mensual
Brindar servicio a todas las personas que requieran fisioterapia con diagnostico que afectan a los sistemas; esquelético, muscular, nervioso, linfático y respiratorio,	Proporcionar atención a 360 personas	Número total de personas atendidas	Anual
Brindar servicio a todas las personas que requieran asistencia odontológica.	Proporcionar atención a 360 personas	Número total de personas atendidas	Anual
Brindar servicio a todas las personas que requieran asistencia psicológica.	Proporcionar atención a 360 personas	Número total de personas atendidas	Anual
Programa asistencia para la construcción y/o mejoramiento de vivienda (Cuartos dormitorio)	Construir 20 cuartos dormitorios.	Número total de cuartos dormitorios construidos	Trianual
Programa asistencia para la construcción y/o mejoramiento de vivienda (Baños)	Construir 10 baños.	Número total de baños construidos	Trianual
Promover el programa "Transformando Comunidades", convenio con Congregación Mariana Trinitaria (CMT)	Subsidiar un total de 200 toneladas de cemento y/o mortero.	Número total de toneladas subsidiadas.	Trianual
Promover el programa "Transformando Comunidades", convenio con Congregación Mariana Trinitaria (CMT)	Subsidiar un total de 100 tinacos y/o cisternas.	Número total de tinacos y cisternas subsidiados,	Trianual

#### 2.1.2 – Perspectiva de género

ACCIÓN	INDICADOR	FORMULA	TEMPORALIDAD
Brindar servicio a todas las mujeres que requieran asistencia psicológica, legal y social.	Brindar servicio al 100% de las mujeres que lo requieran.	(Número total de mujeres atendidas / Número estimado de mujeres atendidas)*100	Mensual
Realizar talleres y capacitaciones orientadas a la equidad y los derechos de la mujer.	Realizar 24 talleres y/o capacitaciones.	Numero de talleres y/o capacitaciones realizadas.	Anual

#### 2.1.3 – Jóvenes

ACCIÓN	INDICADOR	FORMULA	TEMPORALIDAD
Taller de primeros auxilios.	Realizar 5 talleres.	Número total de talleres realizados.	Anual
Premio al Mérito Juvenil.	Realizar 1 premio al mérito juvenil.	Número total de premios al mérito juvenil realizados.	Anual
Concurso Juvenil de Aficionados al canto.	Realizar 1 concurso juvenil de aficionados al canto.	Número total de concursos juveniles realizados.	Anual
Concurso de fotografía juvenil.	Realizar 1 concurso de fotografía juvenil.	Número total de concursos de fotografía juvenil. realizados.	Anual
Mentes ganadoras.	Realizar 6 ponencias.	Número total de ponencias realizadas.	Anual
Torneo de FIFA	Realizar 1 torneo de FIFA.	Número total de torneos de FIFA realizados.	Anual

#### 2.1.4 – Educación

ACCIÓN	INDICADOR	FORMULA	TEMPORALIDAD
Eventos Cívicos	Realizar un total de 30 eventos cívicos.	Número total de eventos cívicos realizados.	Anual
Transporte escolar "Tigres del Norte"	Brindar al 100% de los alumnos el servicio.	(Número total de alumnos atendidos /Número total de alumnos)*100	Mensual
Cabildo Infantil	Realizar 1 cabildo infantil.	Numero de cabildos infantiles realizados.	Anual
Mérito académico "Granito de Oro"	Realizar 1 mérito académico "Granito de Oro"	Numero de méritos académicos realizados.	Anual





#### 2.1.5 - Cultura

ACCIÓN	INDICADOR	FORMULA	TEMPORALIDAD
Programa de talleres para niños y jóvenes.	Implementar 5 talleres culturales permanentes.	Número Total de talleres creados.	Anual
Implementación de una agenda multicultural.	Realizar 1 actividad cultural.	Número total de actividades culturales realizadas.	Mensual
Brindar servicios desde bibliotecas y centros digitales del Instituto Municipal de la Cultura.	Brindar a 2000 usuarios el servicio de bibliotecas.	Número total de usuarios.	Mensual

## 2.1.6 – Deportes

ACCIÓN	INDICADOR	FORMULA	TEMPORALIDAD
Programa de fomento al deporte.	Implementar el 100% de ligas, torneos y copas municipales, en distintos deportes.	(Número de ligas, torneos y copas implementados/Número total de ligas, torneos y copas)*100	Anual
Programa "Activate en tu escuela"	Atender al 60% de los planteles educativos con el programa	(Número de escuelas atendidas/número total de escuelas)*100	Anual
Programa de fomento a los encuentros de deportes prehispánicos.	Implementar 1 liga de deporte Ulama	Numero de ligas implementadas	Anual

## 2.1.7 – Ecología y Desarrollo Sostenible

ACCIÓN	INDICADOR	FORMULA	TEMPORALIDAD
Reforestación	Plantar 10,000 árboles.	Número total de árboles plantados.	Trianual
Vivero Municipal	Tener una producción constante de 100 ejemplares de cada	Número total de ejemplares en el vivero.	Trianual
Programa de fomento a los encuentros de deportes prehispánicos.	Implementar 1 liga de deporte Ulama	Numero de ligas implementadas	Anual

#### 2.2.2 – Agricultura y Ganadería

ACCIÓN	INDICADOR	FORMULA	TEMPORALIDAD
Creación de una Planta Propia de Sanidad Vegetal (microbiología) en el municipio.	Crear 1 planta de sanidad vegetal.	Número total de plantas creadas.	Trianual
Capacitación y asesoría para productores agrícolas y pecuarios	Capacitar al 50% de los productores agrícolas y pecuarios.	(Número de productores agrícolas y pecuarios capacitados/Número total de productores agrícolas y pecuarios)*100	Anual
Creación y lanzamiento de una Cooperativa de Productores de Cacahuate que beneficie a productores de las Sindicaturas de El Valle y Cerro Agudo.	Crear 1 cooperativa de productores de cacahuates,	Numero de cooperativas creadas	Trianual

#### 2.2.3 - Turismo

ACCIÓN	INDICADOR	FORMULA	TEMPORALIDAD
Creación de nuevos productos turísticos	Llevar a cabo 4 eventos turísticos.	Numero de eventos turísticos llevado a cabo.	Anual
Buscar el distintivo "Pueblo Señorial" para la sindicatura de Pericos.	Conseguir 1 distintivo de Pueblo señorial.	Numero de distintivo de pueblos señoriales conseguidos.	Trianual
Explotación del turismo rural.	Tener en funcionamiento 2 rutas turísticas rurales.	Número de rutas turísticas en funcionamiento.	Trianual

## Eje 03 – Infraestructura

ACCIÓN	INDICADOR	FORMULA	TEMPORALIDAD
Mantenimiento y raspado de caminos rurales	Alcanzar a rehabilitar 1,500 kilómetros de caminos rurales	Número total de kilómetros rehabilitados	Trianual
Carreteras y vías de comunicación	Construir 30 kilómetros de carretera en el municipio	Número total de kilómetros construidos	Trianual
Urbanización y pavimentación de calles y colonias	6 tramos de pavimentación hidráulica	Número total de tramos construidos	Trianual
Programa de vados y dignificación de vías de comunicación rurales	Construir 6 vados en zonas donde los cruces sean inaccesibles en temporada de lluvias	Número total de vados construidos	Trianual
Rehabilitación de carreteras ya existentes	10 kilómetros de carretera asfáltica	Número de kilómetros construidos	Trianual
Dignificación de espacios públicos y de recreación	Rehabilitar/Construir 5 parques/plazas públicas	Número de parques/plazas rehabilitadas o construidas	Trianual





## Eje 03 – Infraestructura

ACCIÓN	INDICADOR	FORMULA	TEMPORALIDAD
Programa de rehabilitación de alumbrado	Cubrir 150 atenciones de mantenimiento y reparación de manera anual	Número de atenciones resueltas	Anual
Intensificación en las rutas de recolección de basura	Adquisición de un camión recolector de basura	Número de camiones recolectores adquiridos	Trianual
Atender espacios públicos en rehabilitación, mantenimiento y remodelación	Un espacio público por sindicatura	Número de espacios públicos atendidos	Anual
Efectuar el diagnóstico detallado en materia hidrológica, geológica y de infraestructura	Un estudio detallado de la situación general del sistema de agua de la cabecera municipal, principalmente	Número de estudios realizados	Trianual
Acciones en mitigación de la sequía y suministro de agua	Construcción y perforación de 15 pozos	Número de pozos construidos	Trianual
Acciones en mitigación del desabasto de agua potable	Construcción de 2 sistemas de almacenamiento de agua potable	Número de cantidad de sistemas construidos	Trianual

## **BIBLIOGRAFÍA**

Arriagada R. (2002). Diseño de un sistema de medición de desempeño para evaluar la gestión municipal: una propuesta metodológica. Santiago de Chile: ILPES.

Cejudo, Guillermo y Alejandra Ríos. (2009). La rendición de cuentas del gobierno municipal en México. México: Documentos de Trabajo del CIDE

Fernández Ruiz J. (2002). Servicios públicos municipales. México: INAP-UNAM

Merino, Mauricio, y Jaime Hernández. (2019). Gobierno Municipal y Combate a la Corrupción. Un nuevo diseño municipal en México. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas





